



Convocatoria dirigida a médicos residentes así como a médicos especialistas en Radiología e Imagen nacionales y que acudan al congreso internacional de imagen mamaria 2023 de manera **presencial**.

**Modalidad de la convocatoria:**

Casos clínicos

Para que un caso clínico-radiológico sea aceptado, EL DIAGNÓSTICO DEBE ESTAR COMPROBADO por medio de histopatología y al menos 1 de los autores debe estar inscrito en el congreso.

Su caso deberá ser enviado en modalidad Power Point, por lo que deberá entrar al siguiente link: <https://www.crinl.org.mx/trabajoselectronicos> y dar click en “descargar plantilla”.

**Límite de diapositivas:12**

**Contenido:**

1.-*Título:* Máximo 10 palabras.

2.-*Autores con el orden siguiente:* Apellido paterno, materno y nombre. El nombre del autor principal en “negritas”. Máximo 5 autores.

3.- *Historia clínica:*  
Máximo 50 palabras.

4.-*Hallazgos por imagen:*  
Máximo 150 palabras

Describe las técnicas de imagen utilizadas y hallazgos de las mismas, ser deberá centrar en los hallazgos clave de las imágenes enviadas (máximo 4 imágenes). ***Es importante que adicional a su presentación de power point adjunte por separado las imágenes en formato DICOM.***

5.- *Discusión:*

Máximo 400 palabras

Mencionar como se llegó al diagnóstico final, deberá proporcionar/poner el resultado histopatológico. En este espacio está destinado a interpretar el resultado y debe basarse en literatura médica relevante con referencias.

Se sugiere esta estructura para la discusión, puede elegir las que sean relevantes para el caso:

- a) Antecedentes (definición, descripción de la enfermedad, fisiopatología)
- b) Perspectiva clínica (presentación clínica típica o habitual, problema clínico, por qué se necesitan imágenes, que se debe transmitir al médico solicitante).
- c) Perspectiva de las imágenes: perlas de diagnóstico, hallazgos clave, que procedimientos de diagnóstico son útiles, como se hace el diagnóstico final.
- d) Resultado: opciones terapéuticas, pronóstico, impacto de las imágenes en la planificación del tratamiento.
- e) Conclusión a modo de: Mensaje para llevar a casa/puntos de enseñanza.

6.- *Diagnósticos diferenciales:*

3 a 5 diagnósticos diferenciales, máximo 10 palabras por cada diagnóstico diferencial.

7.- *Bibliografía:*

Máximo 15



**Autorización:**

Debe incluir en archivo adjunto en programa WORD una carta de autorización firmada por el autor, dirigida al Colegio de Radiología e Imagen del Estado de Nuevo León, autorizando que su trabajo es con fines académicos y que serán proyectados durante el curso.

**Calificación:**

Todos los trabajos seleccionados serán calificados conforme a la originalidad y la aportación para la especialidad de Radiología e Imagen así como calidad de las imágenes. Estos tienen interés cuando presentan hallazgos de imagen nuevos o atípicos de una enfermedad común o asociaciones inusuales entre patologías; hallazgos de imagen en una enfermedad rara, nueva o innovadora modalidad radiológica diagnóstica o terapéutica. El Caso Clínico puede presentarse con fines didácticos, para aportar nuevos conocimientos o para reinterpretar conocimientos prevalecientes.

**Premiación:**

Premiación a los tres primeros lugares, la cual será llevada a cabo al finalizar el congreso el día sábado 13 de mayo 2023.

**Fecha límite para la recepción de trabajos:** 30 de Abril 2023.

**Envío de trabajos electrónicos:**

c.radioeimagen@gmail.com

Todos los trabajos electrónicos deben recibir respuesta de "recibido" en un período no mayor a 48 horas, si no recibe dicha respuesta, favor de comunicarse a las vías alternas del Colegio de Radiología e Imagen del Estado de Nuevo León (<https://www.crinl.org.mx/contacto>).

**Comité de evaluación de trabajos electrónicos:** Dra. Margarita Garza Montemayor, Dra. Yazmín Aseret Ramírez Galván, Dra. Karla María Núñez Barragán, Dr. Raúl Antonio de Luna Vega.

Atte.

---

Dra. Karla María Núñez Barragán  
Presidente C.R.I.N.L. 2023

---

Dr. Raúl Antonio De Luna Vega  
Secretario Académico